

## **COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA**

### **ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA**

En la Ciudad de México, a 08 de diciembre de 2016, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Onceava Reunión Ordinaria en la sala de juntas de la Comisión de este Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.** Registro de asistencia y declaratoria de Quorum.
- 2.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión Anterior.
- 4.** Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los Artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
- 5.** Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Dictámenes de las Proposiciones con Punto de Acuerdo turnados a la Comisión.
- 6.** Aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
- 7.** Asuntos Generales.
- 8.** Clausura.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

### ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

<b>PRESIDENTE</b>	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	<b>A</b>
<b>SECRETARIOS</b>	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	<b>NA</b>
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ	<b>A</b>
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	<b>NA</b>
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	<b>NA</b>
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	<b>NA</b>
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECENA	<b>A</b>
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	<b>A</b>
DIP. GUSTAVO ADOLFO CARDENAS GUTIERREZ	<b>A</b>
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	<b>A</b>
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	<b>NA</b>
<b>INTEGRANTES</b>	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	<b>A</b>
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	<b>NA</b>
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	<b>A</b>
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	<b>NA</b>
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	<b>A</b>
DIP. ÁNGEL GARCÍA YAÑEZ	<b>A</b>
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	<b>A</b>
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÀRON	<b>A</b>
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	<b>A</b>
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	<b>NA</b>
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	<b>A</b>
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	<b>A</b>
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	<b>NA</b>
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	<b>NA</b>
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	<b>A</b>
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	<b>A</b>
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	<b>A</b>
DIP. FERNANDO GALVAN MATÍNEZ	<b>NA</b>

**A:** Asistencia

**N.A:** No Asistió

**J:** Justificación

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

La lista de asistencia registró un total de 18 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

---o0o---

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Alvares:** Buenos días a todas y todos. En este momento, señor presidente, se han registrado un total de 18 Diputados y en consecuencia tenemos quórum para llevar a efecto la presente reunión.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Declarado el quórum suficiente damos inicio a esta reunión y pido a la secretaría dé lectura y someta a votación el orden del día.

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Alvares:** El orden del día propuesto es registro de asistencia y declaración de quórum

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del orden del día

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable

5. Lectura, discusión y en su caso aprobación, de los dictámenes de las proposiciones con punto de acuerdo turnados a esta comisión

Aprobación del programa anual de trabajo de la comisión

Asuntos generales y clausura.

Se aprobó el Orden del día para esta reunión.

**La Diputada Natalia Karina Barrón Ortiz :** Estaba yo revisando el orden del día y en el punto 4 nos habla del dictamen con proyecto de decreto que adiciona los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Sustentable. Yo pediría que en razón de que es un dictamen que está todavía recién llegado, tengo entendido que en el mes de noviembre, hay bastante término como para poder discutirlo, recibir opiniones inclusive de otros organismos, revisarlo inclusive con la propia Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y que en razón a que estamos en tiempo, este dictamen pudiera posponerse hasta que tengamos más elementos para que podamos emitir una opinión como legisladores. Es mi opinión. Yo lo dejo aquí en la mesa porque inclusive debiera también de hacerlo, lo debiéramos de hacer en conjunto con la otra comisión, la de Desarrollo Rural.

Estamos hablando de modificar tres artículos de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, tenemos que consultar con el Consejo Mexicano de Desarrollo Rural, con otros organismos que nos pueden fortalecer y poder hacer un buen dictamen que entre al fondo del asunto. Entonces la petición o lo que yo sugiero es que lo

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

saquemos del orden del día y como hay tiempo, está recién llegado, lo discutamos en una segunda sesión que nos permita tener más elementos y no hagamos o aprobemos algo al vapor, que no sabemos ni qué consecuencias pueda tener o qué derechos de terceros estemos afectando. Es mi participación.

**El Diputado Santillán Ocegüera Francisco Javier:** Muchísimas gracias por la oportunidad de intervenir. Yo quisiera señalarles a ustedes, como promovente de la propia parte del grupo promovente de esta iniciativa, que este es un asunto de una alta responsabilidad política de todos nosotros.

Yo creo que hemos vivido cada uno las circunstancias que el campo durante muchísimos años ha venido sufriendo. La situación es tan verdaderamente apremiante que podemos posponer y dejar otros 60 años que esto siga estando como actualmente está el campo mexicano, y vamos a seguir teniendo cada año las manifestaciones éstas que en busca de soluciones los campesinos están, y que aquí acabamos de pasar un Presupuesto, la discusión de cómo nos estaba afectando cada una de las cosas que íbamos aprobando y por más esfuerzos que hicimos de alguna manera nuestro avance fue mucho muy precario en razón a la problemática que tiene el campo de México actualmente.

¿Por qué tiene relevancia esta reforma y por qué también su urgencia y por qué la necesidad de que pudiéramos avanzarla? Debemos de decirles que hace un año, en el primer periodo que llegamos fue cuando empezamos a elaborar esta iniciativa con el propósito de buscar cómo lográbamos que sobre todo en la producción de alimentos, que es la parte más delicada y podemos decir que el compromiso histórico nuestro más relevante como México, como país, es la producción de granos, la producción de maíz particularmente, y que nos hemos encontrado que hemos pasado leyes que actualmente nos están rigiendo, que hemos revisado que efectivamente nuestro marco legal da una serie de posibilidades para que los campesinos se organicen y que hasta la fecha podemos decir que, a diferencia del resto del mundo, donde los productores, porque esta es una propuesta fundamentalmente que tiene que ver con los productores, no tenemos en México, a pesar de ser el origen del maíz, una organización única de productores que nos permitiera atender los problemas y consecuentemente no hemos sido capaces de incorporar una estrategia que nos permitiera cada año que fuéramos actores políticos los productores en cada una de las decisiones.

Que vemos cada año a la gente movilizándose, casi lo vimos aquí este año, casi pidiendo limosna en torno a las políticas públicas que estábamos aprobando, y en

ese sentido nosotros nos encontramos con una situación, que a la hora de la verdad, y lo hemos tenido que, varias veces lo hemos vivido en esta misma mesa como Comisión de Presupuesto y de Agricultura y luego de Presupuesto, que las contradicciones del marco legal que tenemos de no tener libertad de que los productores se puedan organizar con una personalidad jurídica reconocida por el

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Estado, nos ha llevado a que nos dejen individual, a que se nos hagan grupos que son temporales, que quedan eliminados al peso del tiempo por el desgaste de las dirigencias y las organizaciones no son capaces de poder negociar directamente ni con los grandes acaparadores de los granos, ni han tenido la fuerza para poder asegurar y negociar internacional o nacionalmente la posibilidad de sus aseguramientos, ni tenemos capacidad de poder negociar con los propios otorgadores de crédito ni aún con los, ni siquiera tampoco con el uso del agua y menos con los insumos con los cuales se pueden bajar costos.

Ante la desorganización que hay en el país es la realidad por la cual el campo de México no ha podido avanzar. Esta Ley de Desarrollo Rural Sustentable es la más general en torno a los problemas generales de cómo pudiéramos en un dado momento abordar el tema, que es un tema que seguramente al paso de los años puede ir caminando, pero si no tomamos decisiones nosotros mismos, somos una legislatura que ya lleva prácticamente año y medio, ya aprobamos dos Presupuestos, nos queda uno y si no encontramos una solución de fondo vamos a pasar esta legislatura sin haber abordado nada al verdadero problema que tiene el campo, que es la falta de organización, la falta de que no estemos viendo, y por eso está planteado como productores.

No es pequeños productores o grandes productores, es el problema de los pequeños productores o grandes productores. Es el problema de los productores de México, que al final llevan una misma problemática, una problemática que su actividad económica no es redituable, no somos competitivos internacionalmente, porque nuestros costos están casi supeditados a ver si cada año el gobierno decide apoyarnos con la comercialización, a ver si nos dan un apoyo para la compra de fertilizantes a los más marginados, y todo va llegando como si fuese una limosna, una situación coyuntural que llega fuera de tiempo, que no tienen autonomía los productores de poder decidir algo porque todo se decide en las oficinas de los servidores públicos.

No hay un cuerpo colegiado donde nuestras organizaciones sean tan fuertes que cuando se deciden sus programas puedan influir y todo lo que aquí aprobamos, cuando llega el momento de la ejecución quiénes deciden, puros servidores públicos. No están las organizaciones. No hay fortaleza ni en los municipios ni en los estados, y menos en la federación.

¿Cuál es el propósito de estas organizaciones de ramas de producción? Miren ustedes, nosotros estuvimos analizando lo que el país tiene, porque no es algo que estemos inventando cosas nuevas y nos encontramos que la única organización de productores del país, hay dos solamente que son verdaderamente efectivas, es la Confederación Nacional Ganadera. ¿Dónde se respeta la pluralidad política de todos? ¿Dónde es posible que estén en una organización territorial? En cada municipio hay una asociación ganadera, donde lo mismo coincidimos democráticamente de cualquier partido y se respetan las dirigencias, porque hay un

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

padrón, hay credencial de cada integrante, así tenga cinco animales o tenga mil o tenga 10 mil y tenemos con esta ley más de 40 años y ha sido una organización eficaz que ha podido estar presente en el país y negociando y teniendo la posibilidad de que los recursos públicos puedan canalizarse a través de compras consolidadas en esta organización.

La otra sería la Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, que tiene ya una legislación propia y que surge también en base a que el Estado se comprometa. Y yo aquí planteo que todos los aquí presentes somos parte del Estado. Como Poder Legislativo somos la parte, precisamente, donde la población viene en busca de sus soluciones y aquí es donde se da el marco único posible de que se puedan vencer situaciones que son verdaderamente graves.

Este año que ha sido el peor presupuestalmente para el país debemos de tener la capacidad, la voluntad, el deseo de que tengamos muy claro que con los puros recursos públicos no se va a resolver el problema.

De que tengamos muy claro que con los puros recursos públicos no se va a resolver el problema. De que tenemos que darle a los productores la posibilidad de que en cada municipio se organicen, tomen decisiones de cómo pueden, en un dado momento, comprar el herbicida que les corresponde y que si aquí se aprueba un recurso para herbicidas se pueda canalizar, se rompa un principio que nos hace un daño enorme. Sí.

Si, por esa razón, yo considero que debemos de mantener en el orden del día y discutamos, y no nos vayamos. Y que si es necesario que se declare en sesión permanente esta comisión, si es necesario un día, 15 días, un mes, los que nos quedan de aquí al día 15, pero que no nos vayamos sin darle una solución al problema, que es tan vital para los productores.

En ese sentido yo creo que habría la posibilidad de que se puedan dar todos los puntos de vista que sea necesario y que podamos avanzar. Lo peor que podríamos hacer, y se los digo con toda la formalidad, es volver a posponer el interés de los campesinos para ver cómo nos pueden orientar para que esto pueda salir adelante. Ése sería el punto de vista.

**El Diputado Exaltación González Ceceña:** Propongo que votemos la propuesta de la compañera diputada Karina. A final de cuentas hemos estado intercambiando opiniones con diferentes diputados, diputadas, incluso con el diputado proponente. Y en el caso de nosotros, por lo menos su servidor, también consideramos que falta un poco más de tiempo. Es decir, falta lanzarlo todavía.

Entonces, yo, presidente diputado Felipe, propongo que votemos la propuesta, que ha sido muy clara, de la compañera diputada.



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

**El Diputado Óscar García Barrón:** Compañeros diputados, yo revisando las modificaciones, me parecen fundamentales, importante en la vida productiva del país, pero también hay que entender que en el ámbito de la técnica legislativa éste es un tema de comisiones unidas. Y tenemos también que conocer el punto de vista fundamental de la Comisión de Desarrollo Rural, porque es el primer campo.

A mí me parece que no se pierde nada si lo posponemos, para argumentarlo, fundamentarlo, yo lo he leído y me parece que esto fortalece enormemente la vida productiva y las organizaciones productivas del país.

Yo propongo respetuosamente también a esta comisión que pudiéramos posponerlo para fundamentarlo, no le veo yo ningún problema. Yo en lo personal, como diputado, creo que hay el fundamento necesario y los argumentos para darle para adelante a esto, pero hay que darle también la prioridad a la Comisión de Desarrollo Rural y que pudiéramos sentarnos para hacer un proyecto de ambas partes, de dos visiones, como Comisión de Agricultura y como la Comisión de Desarrollo Rural que lleva mano en este tema.

**El Presidente Diputado German Encobar Manjarrez** En primer lugar, informarles que el día de ayer hubo una reunión de mesa directiva y fue un tema que se estuvo comentando, y en esa circunstancia en mesa directiva se convino proponer este orden del día. Sin embargo, lo cierto es que es un tema que está en el debate, que hay que seguirlo platicando.

Entonces, la intención es únicamente, mi propuesta es que se mantenga en el orden del día. Sin embargo, en el entendido y en la inteligencia que éste es un tema que se va a diferir su aprobación. Entonces, es mi propuesta al respecto. Diputado Miguel.

**El Diputado Miguel Alva y Alva:** Buenos días, compañeros. Antes que nada, agradecerle al diputado presidente Germán por la facilidad que ha dado de analizar bien esta propuesta, porque de inicio se quiso que se votara ya, así a vuelo de pájaro, sin embargo, esto es muy serio y está relacionado con muchas cosas. Tiene un trasfondo muy serio.

Coincidimos en que los productores, la situación del país para los productores, para los pequeños productores, están a punto de tocar fondo. Entonces, la razón son malas decisiones, es mala administración del gobierno federal. Entonces, debemos tener mucho cuidado en este tipo de propuestas por el trasfondo que pudiera tener.

Entonces, mi comentario va también en el sentido de que se debe de analizar más, necesitamos más tiempo, o se saca del orden del día o no sé. Pero no puede ser así. Tenemos que pedir opiniones también de las otras organizaciones, nosotros estuvimos analizándolo. Por más vueltas que le damos no encontramos las bondades de las que se dice que tiene esta propuesta. Entonces, votaremos en

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

contra o lo seguimos analizando. La siguiente propuesta. Entonces, votaremos en contra o seguimos analizándolo. Gracias.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bien. Y de ahí pasamos a la votación para poder avanzar, compañeros.

**La Diputada Natalia Karina Barrón Ortiz:** Presidente, que se someta a votación si se retira ahorita la iniciativa del orden del día, y proponerle también a los diputados integrantes de la comisión, que de ser así, ya le mandemos el oficio a la Comisión de Desarrollo Rural, porque esto debe de ser intersecretarial, deben de estar ambas comisiones, y ambas debemos de estar opinando del tema. Yo no me estoy metiendo al fondo del asunto, si la iniciativa es buena, es mala, no, yo lo que digo es que es insuficiente el dictamen, no tenemos elementos de análisis para tomar una decisión de esta envergadura, y lo estaríamos haciendo al vapor. Entonces, solicito que se someta a votación si se retira del orden del día esta iniciativa.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bien. A ver, un momento. Yo si quiera de alguna manera hacer algunas precisiones, entendiendo el interés, y lógicamente, esto me lleva a que es un asunto realmente vital, yo si lo veo muy relevante. Si se requiere que podamos analizarlo, profundizarlo, nada más yo quisiera que de alguna manera si se precise por parte de la directiva, que establezcamos una mecánica de que se queda pendiente en el orden del día con un acuerdo específico, un acuerdo de que se va a profundizar el análisis en el debate, pero que esto nos lleve y esto, como compromiso a la propia directiva o la directiva de la propia comisión se hace cargo de hacer las consultas adecuadas, porque a esta comisión fue turnada por el pleno.

Entonces, la información que se requiera deberá de solicitarse como una inquietud de esta misma reunión, que se le solicite a otras áreas a las que se determine por parte de los grupos parlamentarios información, pero que se quede pendiente de su discusión en cualquier momento, y que esa información haya llegado ya a la directiva de la propia comisión, que quede responsable. Yo si quiero que se señale plenamente ahí en el acta de esta comisión, que es la Mesa Directiva la que queda con la responsabilidad de convocar y solicitar la información correspondiente, que nos vuelva citar a esta comisión, que es la responsable de la dictaminación, porque el turno se da por parte del pleno a una comisión, se le da responsabilidad a esta, y el primer acuerdo puede ser ese que requiere mayor tiempo para poder dictaminar, requiere opinión de los órganos de estudio también que existen aquí o en el mayor conocimiento de causa, y queda pendiente de volver a convocar ya para la discusión correspondiente. Entonces, yo creo que así sería el planteamiento para la directiva.

**El Diputado Secretario Felipe Reyes Álvarez:** Bien, vamos a poner a votación las dos propuestas existentes –bueno, una antes con el diputado–. Vamos a precisar. Yo creo que aquí, efectivamente como dice el secretario, el día de ayer nosotros en la reunión de la Junta Directiva, se turnó el dictamen y ahí en la reunión de Junta



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Directiva se acordó que tuviéramos... porque generó mucha discusión y mucha polémica, se acordó que se estableciera comunicación con el promovente y con todos los diputados que traían ahí algunas diferencias, nada más que no se llevó a cabo la reunión.

Entonces, se acordó que hoy en la mañana se llevarán la discusión, nada más que no se dio tampoco. Entonces, ahorita lo que estamos planteando, que bueno, señor secretario, que siga en el orden del día, pero que se vaya a discusión a la subcomisión y que se convoque a todas las partes y ya que haya el consenso lo volvamos a subir a esta comisión. ¿No sé si les parezca que sea ese el acuerdo? Para no quedar en una polémica aquí interna entre nosotros. Pero que no se vote el día de hoy, sino que se vaya, que no se vote, que quede en la mesa la discusión y que siga la discusión porque no se dio ese diálogo. Si les parece.

**El Diputado Evelio Plata Inzunza:** Creo que comparto el sentimiento de los compañeros, y en lo particular, ahorita lo que decía nuestro presidente Germán Escobar, de que no se someta a votación, yo creo que hay consenso, hay consenso que este punto quede como acuerdo de que se le va a dar seguimiento, que queda pendiente, que se va a revisar con las otras comisiones o con la comisión que sea necesaria. Con los productores cuando se tenga bien analizado, consensado el tema, otra vez se retoma al orden del día y ya decidiremos si se aprueba o no se aprueba. Gracias secretario.

**El Secretario Diputado Exaltación González Ceceña:** Yo nada más para precisar. Entonces habría dos propuestas para votar ahorita en el orden del día, una que hizo la diputada Karina, de que se retire de la orden del día el punto número cuatro, y la otra que concretamente acaba de hacer el presidente, de que se mantenga el punto, pero se dé más tiempo a la discusión de la iniciativa. Yo nada más para precisar que hay dos... salvo que la compañera diputada retire su propuesta, entonces quedaría una nada más o cualquiera de las dos.

**El Diputado Felipe Reyes Álvarez:** La verdad es que el tema es muy interesante, y la verdad es que yo sí creo que debemos considerar la propuesta —que creo que ya se consensó—, de analizarla un poquito más a fondo, pero no vayamos a extremos, porque abrimos a debate este tema, empezamos a convocar a organizaciones y esto y el otro, y nada más en la Cámara cuantas comisiones no existen en las cuales podríamos pedir una consulta que nos tardaríamos seis meses.

Entonces, a mí me molesta mucho que a veces no tomamos decisiones, parece que estamos en el pleno hablando de dictámenes en las cuales estamos todos de acuerdo, más sin embargo duramos una hora y media para poder votarlo. Y así como ese, a veces hay temas que urgen, como bien lo dijo el diputado Santillán, y que todos estamos de acuerdo, tenemos la capacidad y el conocimiento nosotros

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

aquí, junto con el área técnica, para tomar decisiones rápidas, porque eso es lo que exigen los productores de México.

Entonces, no vayamos a caer tampoco en el error de que esto se abra tanto que... en darle un repasada al asunto de la propuesta que hicimos, está claro que esta excelente, pero tampoco estoy diciendo que la propuesta de que se consulte a la Comisión de Desarrollo Rural es un error, de ninguna manera, pero de igual forma podríamos invitar a la Comisión de Ganadería para hacer lo mismo u algunas otras comisiones que les garantizo que tuvieran algún interés. Nunca terminaríamos, pero yo considero que si debemos mantenerlo en la agenda, presidente, que no vayamos a permitir que esto, por cuestiones de tiempo legislativo se nos vaya a vencer, pero si darle la celeridad que merece un tema tan importante.

**El Diputado Óscar García Barrón:** Compañero, yo estoy convencido que esto es fundamental, lo vuelvo a ratificar, para la productividad del campo. Los productores para ser productivos necesitamos organizarnos, y ya lo dijo el diputado que nos antecedió en la palabra, que así como los ganaderos hemos organizado, así como los cañeros, también los maiceros, también los frijoleros, también los... tenemos el derecho. Únicamente aquí el tema es, que vamos a hacerlo conforme la técnica legislativa, si hay el argumento para sacar esto adelante y para sacarlo muy fortalecido. Por ahí me comentan que ya hay un dictamen, un comentario de

Hacienda que no está de acuerdo, Hacienda podrá decir lo que guste y lo que quiera, pero el tema de nosotros es defender la productividad y a lo que tienen derechos los campesinos de México, que es la organización para ser productivos.

Yo creo que es necesario que esto se posponga para enriquecerlo más, pero también de manera muy respetuosa, que los temas no se comenten únicamente al seno de la Mesa Directiva, esto es algo natural, este debate no es algo donde estemos es algo donde estemos discutiendo algo que no es dentro de lo normal en el debate legislativo, esto es lo que se debe dar al seno de la comisión, no únicamente de la mesa directiva de la comisión, ésa es mi sugerencia respetuosa.

**El Presidente Germán Escobar Manjarrez:** Bien. Vamos a poner a votación las dos propuestas, la primera es que se retire del orden del día, y la segunda es que se mantenga con el compromiso de que no será votado, que será analizado y no se subirá hasta que haya un consenso al respecto. Y desde luego, también para construir rutas de trabajo al respecto. Bien. Los que estén de acuerdo que se baje el punto del orden del día, que se sirvan manifestarlo (votación). Que se baje del orden del día

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez:** Sí. Bien. Tres votos. Los que estén de acuerdo en que se sostenga, con la consideración de que no va a ser votado, pero sí se establecerán las rutas necesarias para su análisis, y hasta que no esté debidamente consensuado entre diputados, consultados y con productores.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** (Lejos del micrófono)... Respecto al punto tres pido a la secretaría lea los acuerdos del acta de nuestra novena reunión ordinaria, y la someta a votación.

**El Secretario Felipe Reyes Álvarez:** Bien. Los acuerdos de la décima reunión ordinaria. Primero, se aprobó el acta de la octava reunión ordinaria, se aprobó el dictamen de la minuta que adiciona el artículo 47 K de la Ley Federal de Sanidad Vegetal; tercero, se aprobó el dictamen de la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas; cuarto, se aprobó el dictamen que desecha la iniciativa de reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán asociaciones agrícolas; quinto, se aprobó la opinión de la comisión respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. En consecuencia, se consulta a las diputadas y diputados, si es de aprobarse el acta de la novena reunión ordinaria. Los que estén de acuerdo, favor de manifestarlo (votación). Aprobado, diputado presidente.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Bueno. Pues sobre el punto cuatro, se pospone la discusión y se llega el acuerdo de que ya que haya elementos, se sube otra vez a esta comisión para su análisis, discusión y su aprobación.

En la carpeta tienen el expediente con su respectivo dictamen. Tenemos un total de ocho expedientes que se enviaron para su análisis, ya solicito a la secretaría dé lectura, y someta a discusión; y si ustedes están de acuerdo, yo creo que ya los tienen, podemos omitir la lectura. Se pone a consideración si omitimos o lo leemos, secretario.

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez:** Bien. Los que estén de acuerdo, dado que ya existe en las carpetas de trabajo la redacción de los puntos de acuerdo aprobados, sírvanse manifestarlo (votación). Gracias. Aprobado, presidente.

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez:** Bien. Pasaremos a la propuesta del Programa anual de trabajo de la comisión, para la cual se da el uso de la voz al secretario técnico.

**El Secretario Técnico Jesús Vega Acuña:** Muy buenos días. Con el permiso del señor presidente. Nada más, como parte del programa de trabajo del próximo año ponemos a la consideración de esta comisión el calendario de reuniones ordinarias que vamos a tener el próximo año; a partir de septiembre, ya tuvimos la novena, la décima; hoy tenemos la undécima. Y posteriormente, a partir de enero, el 31 de enero, el 16 de febrero, el 14 de marzo, el 11 de abril, el 18 de mayo, el 20 de junio, el 18 de julio y el 22 de agosto, ya que de acuerdo al Reglamento de la Cámara tenemos que tener uno cada mes. Eso es cuanto, señor secretario y señor presidente.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

**El Secretario Diputado Felipe Reyes Álvarez:** Perdón, presidente. Bien. Los que estén de acuerdo con esta agenda, este programa de trabajo o si tienen alguna observación está abierto el uso de la voz. Bien. Al no existir solicitud, quienes estén de acuerdo con ese programa de trabajo, favor de manifestarlo de la manera acostumbrada (votación). Aprobado, presidente.

Bien. Estamos en asuntos generales, y para ese efecto concedemos el uso de la voz al diputado Óscar García Barrón.

**El Diputado Óscar García Barrón:** Compañeros, hacer un comentario muy puntual. Año con año nos preocupamos nosotros por entregarles recursos a la SAGARPA, para que de manera puntual, todos los programas o los recurso se les entreguen a los campesinos, también de manera puntual a los productores.

A mí me preocupa mucho, que en el recorrido que nosotros hacemos, seguramente a ustedes también, los productores sobre todo, que reciben el apoyo del PROAGRO nos están preguntando que ya se va terminar el año, y todavía no reciben el PROAGRO y en el ámbito ganadero, pues en la Comisión de Ganadería, dicen también los ganaderos que no han recibido su apoyo del PROGAN, pero en el tema que nos ocupa, yo quisiera pedirle a la mesa directiva de esa comisión, con todo respeto, que hagamos un exhorto al secretario de SAGARPA, para que lo antes posible se hagan las gestiones pertinentes a donde correspondan, para que a los productores de México –porque es a nivel nacional–, sobre todo a los grandes productores de 10 hectáreas para adelante, les han pagado a los pequeños productores, a los que tienen de una a cinco, seis, me parece que hasta 10 hectáreas. Pero los que tienen de 10 hectáreas para arriba, a la fecha, ya para terminarse el año, SAGARPA no les ha entregado el apoyo del PROAGRO, y yo respetuosamente dejo esa inquietud a la comisión, para que se haga un exhorto al señor secretario de Agricultura, y se les pague a los productores, porque ya estamos a unos cuantos días de terminar el año, y los recursos que se presupuestaron hace un año para ese tema, todavía resulta que no se baja. Entonces, eso no es posible. Con mucho respeto, señor presidente.

**El Diputado Exaltación González Ceceña:** Gracias, secretario, gracias, presidente. Es en el mismo tenor del comentario que hace el diputado García. Yo creo que tenemos que ser más exigentes en cuanto a la SAGARPA, y en cuanto a Acerca, porque no es posible; lo que se está viviendo en el país es una situación muy dramática en el sector agropecuario, y eso que éste todavía pudiera decirse que ha sido buen año.

El próximo año va a estar más difícil todavía. La otra situación que yo quiero comentar, muy importante es que el próximo martes, si no cambia la propuesta, presidente, se va a llevar a cabo la reunión para definir las bases para los granos, y yo creo que ahí es muy importante que esta comisión esté pendiente, porque Acerca

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

tiene el firme propósito de no dar compensaciones de bases. Entonces, yo sí propongo que estemos pendientes el próximo martes.

Y otro punto nada más, que ayer lo comenté yo en la mesa directiva. Yo creo que como comisión debemos de ser muy firmes y responsables en el cumplimiento de los acuerdos, y yo recuerdo que por allá en el mes de septiembre programamos, y se aprobó además, un calendario de recorrido de visitas por diferentes estados de la República.

Yo decía ayer en tono de broma que, o no me avisaron o no me di cuenta, pero no he visitado, por parte de comisión ningún estado de la República, ninguna región. Creo que deberíamos de retomar ese tema, porque es fundamental escuchar de viva voz a los productores sobre la problemática, y más ahora que se avecinan, además de la cuestión presupuestal, una cuestión de comercio internacional con esta amenaza que hay de entrarle a fondo a la revisión del Tratado de Libre Comercio.

Creo que ése debería de ser un tema, incluso de foro, presidente, ¿cuáles van a ser las consecuencias para México en una renegociación del Tratado de Libre Comercio, específicamente en el área agropecuaria?

**El Diputado Edgardo Melhem Salinas:** Gracias. Coincido con lo que comentaba ahorita Óscar, presidente, creo que sí vale la pena, la próxima semana, pongo a consideración hacer un exhorto o un, no diría en el pleno. Yo creo que venga aquí a la comisión el Oficial Mayor y el subsecretario Narváez, y el director general de Acerca, la próxima semana, pues ya en enero, ¿para qué? Porque el ejercicio fiscal se cierra ahora en diciembre.

En Tamaulipas hubo una reunión en septiembre que fueron el director de Acerca y fue un representante de la subsecretaría y el pago de inducción amarillo dijeron que en septiembre quedaban. No se ha pagado más que 20 millones de 100 millones, 120 millones que se deben. Me ha estado hablando el día de hoy, que pues ya estamos a mediados de diciembre, y no hay ninguna señal de que se les vaya a pagar.

El tema de la compensación de bases, también, no se ha pagado; se cerraron carreteras, hubo un compromiso que a finales de este año, y pues bueno, sí queremos estar enterados y que no nos citen en SAGARPA, porque la verdad, ahora sí que ellos vengan aquí a la comisión, al pleno de la comisión y que nos informen nada más, pero que nos informen también con la verdad, porque van y dicen una cosa, y luego no se hace, y yo creo que también hemos sido hasta un poco flexibles, como comisión, y como Cámara para poder decirles simplemente que aquí quede asentado en actas cuáles son los compromisos que ellos van asumir para finiquitar los adeudos que hay, porque han sido la verdad puras largas, largas,



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

largas, y se nos está acabando el ejercicio fiscal y quieren pagar con el presupuesto de próximo año del 2016.

Entonces sí pongo a consideración de que ahorita votemos un exhorto y que puedan estar la próxima semana, si no los vemos la próxima semana esto ya, el próximo jueves se cierra el período de sesiones y que estén martes o miércoles o jueves para poder ver y que nos digan la situación específica. Tamaulipas, que es el estado que yo represento, y particularmente mi distrito es el estado que más ha adeudos tiene, SAGARPA, en lo que es Agricultura por contrato, el PROAGRO no andamos tan atrasados, pero lo que es la compensación de bases y la inducción al maíz amarillo, que fue un programa que promovió SAGARPA para poder convertir parcelas de sorgo a maíz, ante la falta de maíz, y se ha incumplido este compromiso. Es cuánto.

**El Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Diputado, registramos todas las peticiones, con mucho gusto le damos seguimiento. Yo creo que hay un gran compromiso, y lo que aquí se comenta, de la gira, con mucho gusto le vamos a dar seguimiento, y convocar a los funcionarios para que vengan la semana que entra.

Aquí sí quería pedirle permiso, tenemos hoy, hay un evento de la agroalimentaria que organiza la SAGARPA, y nos tienen ahí considerados para que estemos en el evento. Están invitados todos, a ver si me lo permiten. Y el compromiso que le vamos a dar seguimiento, porque va a estar el presidente.

**La Diputada Natalia Karina Barón Ortiz:** Compañeros diputados, compañeras diputadas, tenemos que generar el respeto a esta Cámara. Llevamos sesiones discutiendo y aquí lamentándonos todos de la falta de aplicación oportuna de los programas en todas las entidades porque ninguna se salva, por lo que hemos escuchado aquí, hemos insistido en la reunión que se dé con el titular de la SAGARPA, no se ha dado.

La Comisión de Desarrollo Social ya nos puso un ejemplo cómo se pone en su lugar a un secretario. Inclusive, nosotros como diputados exhortamos a que se comporte y se conduzca con respeto hacia los diputados.

Aquí que está sucediendo, discúlpenme la palabra, parecemos mendigos. A ver si el secretario quiere recibirnos o no, a ver si los subsecretarios quieren resolver una problemática, a ver si te reciben, bueno, ni la llamada telefónica. Con todo respeto, de qué sirven que nos inviten a las ferias, de qué sirve que nos inviten a presenciar sus eventos si lo que nosotros estamos buscando es que a la gente le llevemos soluciones y se aplique eficientemente el presupuesto, que aquí, por cierto, nosotros lo aprobamos.



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Entonces, si ya hemos discutido seriamente esa reunión para que nosotros podamos agilizar la aplicación de los programas, porque esto es un insulto que en el mes de diciembre no estén aplicados los programas al 100 por ciento, ni siquiera

los estamos evaluando en su eficacia. Entonces, con todo respeto, presidente, hay que exhortar nuevamente, se acordó, yo recuerdo hace dos o tres reuniones que tuvimos en comisión, que íbamos a reunirnos con él, se vino el tema de la comparecencia y nada más se angustió un ratito y se fue, y ya no se dio la reunión.

Yo creo que sí tenemos que ser muy enfáticos para que podamos nosotros cumplir, ojo, aquí no se trata de que nos guste tener reuniones con los funcionarios o no les guste a ellos, se trata que nosotros somos legisladores responsables tenemos también que hacer llegar la voz de la gente que nos comenta en las regiones, que nos dice que están mal aplicados los programas.

Insisto, presidente, que sea haga esa reunión, que se haga un exhorto y que nos sentemos, porque viene el tema de discusión de reglas de operación. Entonces, ¿tampoco nos van a tomar a en cuenta? Entonces, también, llevo días, semanas, solicitando los lineamientos del programa el Campo en tus Manos, que es el que se quedó con todo el presupuesto del programa Promete, de las mujeres, y lo estoy solicitando

Lo estoy solicitando, porque estoy segura que un programa que por lo menos generaba una pequeña empresita para mujeres, con 180 mil pesos, ahora estoy segura que lo quieren llevar a dar lechuga, pollos y conejos en una casa, que de verdad les dan más trabajo a las mujeres que lo que les ayudan.

Yo vengo insistiendo y no nos mandan los lineamientos del programa y no nos dicen las reglas de operación, los delegados de la SAGARPA se la pasan diciendo que es el gran programa... discúlpenme, aquí ni siquiera tenemos los lineamientos, miren, que lleva buen presupuesto y es el que va a atender a la mayor parte de quienes habitamos este país, las mujeres.

Entonces, sí, yo insisto, si ni siquiera nos tienen el mínimo respeto para eso, presidente, hay que hacer valer el trabajo que nosotros como legisladores tenemos que realizar, porque la gente eso está esperando.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Comentarles que la verdad de la comparecencia del secretario José Calzada, aquí ante comisiones unidas, cuando estuvieron todos los secretarios, yo siento que hay más compromiso y más responsabilidad de parte de ellos y ya está más sensibilizado el tema en respetar más a los que integramos esta comisión y a todas las comisiones.

Con mucho gusto, vamos a pedirle que vengan aquí los funcionarios a que nos expliquen los adeudos, los ejercicios, los programas y también las giras que

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

tenemos. Yo creo que hay que sacarlas, hay que ir a ver cómo está el ejercicio, las inconformidades, y con mucho gusto lo hacemos.

Yo sí debo reconocerles el apoyo que nos han dado en esta... sí me permitan asistir a ese evento para tener la oportunidad de interlocutor con el secretario, porque ayer me lo pidió mucho, que no le fallara, bueno, pues hay que cumplir, pero también hay que pedirle que nos cumpla a nosotros exactamente.

Los adeudos, todos esos temas. Sería importante establecer una subcomisión, una comisión especial para el seguimiento del tema del tratado de libre comercio, qué va a pasar, tener más relación con la Secretaría de Economía, de Hacienda y poder dar un seguimiento puntual, para desde aquí... yo creo que sería importante, alguien que sepa inglés, en esta comisión, o los que quieran entrarle.

Yo creo que sí es muy importante porque ya es un tema diario, que sale en los medios, desde esta comisión tenemos que dar nosotros un posicionamiento.

**El Diputado Felipe Reyes Álvarez:** Una vez agotada las participaciones en asuntos generales, vamos a poner a consideración los siguientes acuerdos.

Primero, que se haga un exhorto al secretario de SAGARPA para que informe puntualmente sobre el programa PROAGRO Y PROGAN. Segundo, que se haga un calendario de las reuniones que se realizarán y desde luego, se cree una comisión para el análisis del tratado de libre comercio, sus repercusiones que pudieran tener. Tercero, que a más tardar, antes de que nos vayamos, el jueves, se cite al subsecretario, al oficial mayor y al funcionario de Acerca para atender las inquietudes que aquí se proponen. Cuarto, que se refuerce la solicitud de la diputada Karina, con el propósito de que se otorguen los lineamientos del programa El campo en tus manos.

Finalmente, la propuesta del diputado Exaltación, que estemos muy puntuales, muy atentos a las bases sobre la situación de los granos.

Entonces quienes estén de acuerdo en estos puntos, favor de manifestarlo (votación). Por unanimidad, presidente.

**El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez:** Muchas gracias.

**El secretario diputado Felipe Reyes Álvarez:** Con esto damos por terminada la reunión. Muchas gracias.

De la Décima Primera Reunión se llegaron a los siguientes:

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

### ACUERDOS

**PRIMERO:** Se aprobó el Acta de la de Décima Reunión Ordinaria.

**SEGUNDO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo, relativo al cumplimiento inmediato del programa especial emergente de apoyo a productores veracruzanos.

**TERCERO:** Se aprobó el Dictamen en sentido negativo por el que se desecha el Punto de Acuerdo, que exhorta a la SAGARPA a emitir con el Gobierno de Chihuahua la declaratoria de desastre natural en el sector agropecuario y liberar los recursos del Programa componente atención a desastres naturales en el sector agropecuario y pesquero.

**CUARTO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA, para que publique los lineamientos para dar cumplimiento al Acuerdo publicado por la SHCP del 30 de diciembre de 2015, en el que se establecen estímulos fiscales a la gasolina y el diésel en los sectores pesquero y agropecuario.

**QUINTO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SAGARPA, la SE, a la SHCP y a la SS; para que implementen acciones y medidas de emergencia para atender la problemática de la producción y comercialización de manzana del país.

**SEXTO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SAGARPA, publique en la página electrónica de esta dependencia los informes de labores anuales, información detallada sobre los programas en operación a cargo de la SAGARPA, a fin de transparentar las acciones y el ejercicio del gasto de los programas por región, estado, municipio, monto y padrón de beneficiarios.

**SÉPTIMO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la SAGARPA, a ejecutar programas de toma de conciencia sobre la importancia de las abejas en la agricultura y garantizar la subsistencia de éstas.

**OCTAVO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo, por el que se solicita a la SEMARNAT y a la SAGARPA, realicen una campaña a nivel nacional de reconocimiento al bambú como un recurso natural estratégico e incluyan a su cadena productiva como beneficiaria de programas de apoyo, financiamiento y fomento a su cultivo.

**NOVENO:** Se aprobó el Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA a implementar en forma coordinada junto con la SEMARNAT un Programa Integral de Rescate de Suelos Agrícolas.



## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA ONCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

**DECIMO:** Se acordó analizar a detalladamente la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona los artículos 143, 145 y 148 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

**ONCEAVO:** Se aprobó el Programa Anual 2017 de la Comisión.

---o0o---